

“Se va a presentar o lo presentamos»: FGE a edil de Tianguismanalco

El Ciudadano · 18 de enero de 2024

Autoridades poblanas confirmaron que el auto Nissan 370Z que arrolló y asesinó a un motociclista sí es del alcalde Martín Zanes



El edil de Tianguismanalco, **Martín Zanes Cortés**, deberá comparecer ante la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), tras confirmarse que es propietario del auto Nissan 370Z que arrolló y asesinó a un motociclista el pasado 16 de enero.

Te compartimos: Edil de Tianguismanalco acusado de atropellar y asesinar a motociclista

Así lo dio a conocer el fiscal, **Gilberto Higuera Bernal**, quien puntualizó que en caso de que no acuda a declarar voluntariamente, los agentes fiscales irán en su búsqueda para que rinda su testimonio.

“Se va a presentar o lo presentamos, cualquiera de las dos cosas, la que ocurra con mayor rapidez, porque la información que tiene la Fiscalía es que él es el propietario”

Gilberto Higuera Bernal

Fiscal de Puebla

Asimismo, indicó que en caso de que se compruebe que es responsable de este homicidio, **caerá toda la ley en su contra**, al referir que la Fiscalía manejará este caso sin distinción alguna.

El fiscal de investigación metropolitana, José Alan Villegas Arenas, detalló que el **pasado 16 de enero fue encontrado sin vida un motociclista**, tras haber sido atropellado en la Carretera a San Juan Tianguismanalco, San Jerónimo Tecuanipan.

No obstante, en **el lugar fue abandonado un auto deportivo Nissan 370Z de color blanco**, el cual se encuentra relacionado con el hecho.

Tras determinar que el auto le pertenecía al edil Martín Zanes, los agentes fiscales **acudieron a su domicilio y a la Presidencia Municipal** para conocer su versión al respecto, pero no fue encontrado en ninguno de los dos lugares.

Hasta el momento, **se han realizado diversos actos de investigación**, como inspección en el lugar de los hechos y de las unidades involucradas, levantamiento de cadáver, dictamen pericial en materia de criminalística y de fotografía, búsqueda de posibles sustancias y obtención de videos de cámaras de vigilancia cercana a la zona del incidente.

Aún investigan homicidio de 3 jóvenes en Amozoc tras falso retén

Tres de cuatro **menores de edad** fueron asesinados durante un retén falso en la carretera Puebla-Tehuacán, sólo uno de ellos logró sobrevivir.

Margarita Garcidueñas Cuellas, fiscal Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres, detalló que **en este caso participaron cuatro jóvenes**, quienes al terminar un recorrido en motocicletas en la carretera Tepeaca- Amozoc, fueron interceptados por dos vehículos, en ellos se encontraban hombres con armas de fuego.

Tras una persecución, dos de los jóvenes lograron llegar a una gasolinera, en donde una chica perdió la vida tras haber sido lesionada.

No obstante, los otros dos jóvenes no llegaron al punto, pues fueron privados de su libertad y posteriormente, fueron **encontrados sin vida en Tecali de Herrera**.

Por lo anterior, la FGE está llevando a cabo **una investigación al respecto**, quien descartó que los jóvenes estén involucrados en una banda criminal como anteriormente se difundió.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano